



Estafas y fraudes financieros comunes

La información y los consejos en esta sección están diseñados para ayudarlo a ser un inversionista informado y pueden ayudarle a usted, su familia y su comunidad a reconocer los fraudes y estafas comunes.

Mercadeo de afinidad y fraude de afinidad

El fraude de afinidad se refiere a las estafas de inversiones que hacen presa a miembros de grupos identificables, como comunidades religiosas o étnicas, a personas de la tercera edad o asociaciones profesionales. Las personas que promueven las estafas de afinidad con frecuencia son, o fingen ser, miembros de la asociación. Frecuentemente enlistan a respetados líderes religiosos o de la comunidad en la asociación para divulgar su plan convenciéndolos de que una inversión

fraudulenta es legítima y valiosa. Una inversión siempre involucra cierto grado de riesgo. Minimice el riesgo haciendo preguntas y obteniendo información sobre cualquier inversión antes de adquirirla.

Para evitar el fraude de afinidad:

- Sin importar qué tan confiable parezca la persona que le ofrece la oportunidad de inversión, verifique todo.
- Nunca realice una inversión basándose sólo en recomendaciones de un miembro de una

organización, un grupo religioso o étnico al que pertenece.

- Investigue la inversión minuciosamente y verifique lo que le dicen sobre la inversión.
- Sea consciente de que la persona que le está presentando la inversión probablemente tampoco haya investigado la inversión.
- No caiga en inversiones que prometen ganancias espectaculares o rendimientos “garantizados”. Si la inversión parece demasiado buena para ser cierta, probablemente no lo es. De forma similar, sospeche de cualquier inversión que no presente riesgos; ninguna inversión está libre de riesgos.
- Evite cualquier oportunidad de inversión que no le presenten por escrito.
- Sospeche si le dicen que mantenga en secreto la oportunidad de inversión.
- Consulte a una tercera parte que no esté interesada (como un abogado, un planificador financiero certificado o un asesor) antes de firmar cualquier documento.

Esquemas “de Ponzi” y “de pirámide” Estas inversiones son ilegales.

Muchas estafas por fraude de afinidad incluyen esquemas de Ponzi o de pirámide, en los que se usa el dinero de nuevos inversionistas para realizar pagos a los inversionistas anteriores y darles la ilusión de que la inversión es exitosa. Este estratagema se usa para engañar a los nuevos inversionistas para que inviertan en el esquema y para embaucar a los inversionistas existentes a que crean que sus inversiones están seguras. En realidad, el estafador casi siempre se roba el dinero de los inversionistas para su uso personal.

Ambos tipos de esquemas dependen de un suministro infinito de nuevos inversionistas; cuando ocurre lo inevitable y se agota el suministro de inversionistas, todo el esquema colapsa y los inversionistas descubren que la mayoría de su dinero o todo desapareció.

Sospeche si...

- Cada nuevo participante debe realizar una inversión por adelantado o comprar un paquete de inicio para unirse.
- Se requiere que los nuevos participantes compren más productos de los que pueden vender razonablemente.
- Los participantes ganan dinero con cada nuevo participante.
- No existe una política de reembolso al cliente.

TIP

Algunas veces, los vendedores financieros tratarán de dar la impresión de que cuentan con preparación o experiencia especial en servicios y productos para personas de la tercera edad. Los requisitos para ganar y mantener una designación “para personas de la tercera edad” varían considerablemente. Tenga cuidado si las credenciales de los vendedores contienen palabras como “adulto mayor” o “de la tercera edad” junto con “certificación” o “registración” tenga precaución.

Seminarios “con comida incluida”

Se invita con frecuencia a los adultos mayores a seminarios que ofrecen una comida gratis e información sobre las oportunidades de inversión, productos de seguros o testamentos y fideicomisos. Los seminarios con comida incluida pocas veces tienen la misión de informar. Su objetivo final es reclutar nuevos

clientes y vender productos. Pueden tratar de venderle inversiones inadecuadas o convencerlo de que reemplace sus inversiones existentes. Es posible que no publiquen sus cuotas y comisiones u otra información pertinente, con lo cual es difícil comparar con precisión los productos y servicios. Lo peor es que algunos eventos son sólo un estratagema para obtener su información financiera y personal.

Además, sospeche de los supuestos “expertos” que mienten sobre su educación y licencias. Consulte la Autoridad Regulatoria de la Industria Financiera (Financial Industry Regulatory Authority, FINRA) en la página 8 en “Recursos útiles” para revisar los documentos de certificación.

Abuso de anualidad

La anualidad es un contrato en el que una empresa de seguros le deposita una serie de pagos en intervalos regulares a cambio de una prima. Con frecuencia las anualidades se adquieren para un ingreso de jubilación futuro. Ya que la anualidad es un contrato complejo, es importante saber si es adecuada para su situación antes de firmar el contrato. Para algunos, la anualidad puede ser una parte adecuada de un plan financiero general. Considere sus objetivos, así como también cuánto riesgo está dispuesto a correr.

Algunos productos de anualidad pueden conllevar altas cuotas de penalización. El estado de California exige que los contratos individuales de anualidad para los adultos mayores contengan una declaración relacionada con el periodo de cargos de penalización. Pregunte sobre las desventajas, no sólo sobre los beneficios. También ayuda

platicar con personas que tengan en cuenta su interés, como un planificador financiero o un asesor fiscal, antes de tomar una decisión.

Si piensa que ha sido víctima de este tipo de abuso, consulte la página 24 para contactar al Departamento de Seguros de California para obtener más información o para presentar una queja.

Inversiones en compra de pólizas o seguros de vida de terceros

(Viatical and Life Settlement Investments)

Dos inversiones legales, pero sumamente riesgosas, involucran a las personas con enfermedades terminales o de la tercera edad que venden sus indemnizaciones o sus seguro de vida por fallecimiento con un descuento a cambio de efectivo. Estas personas pueden aceptar el dinero para sacar una nueva póliza de seguros a su nombre, con base en su salud y edad. Un agente después vende las participaciones a inversionistas, cada uno recibe una participación proporcional de la indemnización por fallecimiento cuando la persona asegurada muere.

Con frecuencia, estas inversiones se promueven erróneamente como “garantizadas”, pero no lo son. Los inversionistas confían por completo en la empresa del agente para encontrar la póliza, obtener la titularidad de la indemnización por fallecimiento, pagar las primas, rastrear el estado de la persona asegurada y liquidar la inversión.

El riesgo además se incrementa por las siguientes razones:

- No se puede predecir la fecha exacta de la muerte.
- Todas pólizas de seguros se pueden disputar durante dos años después de que se emitieron.

- Es posible que las pólizas se hayan obtenido de forma fraudulenta y deben pagarse todas las primas o se cancelará la póliza.
- La mayoría de las empresas no cuentan con un registro de rastreo comprobable del pago de las primas o de la liquidación real de las inversiones cuando vencen.
- Otras ofertas de inversión relacionados con grandes ganancias de efectivo anticipado, o futuros acuerdos, (ejemplo: contrato de seguros, herencias o manejar ganancias de lotería), presentan similarmente un alto riesgo.

Si alguien se le ha acercado a usted y le han pedido sacar una póliza a su nombre o si desea discutir otros asuntos relacionados con sus seguros, comuníquese al Departamento de Seguros de California.

Fraude de mercancías

Tenga cuidado de cualquier empresa o individuo que ofrezca venderle futuros productos u opciones sobre mercancías, incluso metales preciosos, como la plata o el oro; monedas extranjeras, como euros o yenes; recursos energéticos, como petróleo crudo, combustible para calefacción, gasolina sin plomo, o productos agrícolas, como maíz o soya. Invertir en productos es muy arriesgado y hasta los inversionistas experimentados pueden perder toda su inversión extremadamente rápido. Cualquiera que diga lo contrario puede estar quebrantando la ley. Siempre pida una prueba y reporte el fraude al DBO.

Fraude de pagarés

Algunos pagarés pueden ser inversiones legítimas, mientras que otros resultan ser fraudulentos. Los vendedores que ofrecen

pagarés deben estar registrados ante el DBO para vender los títulos.

Un pagaré es una forma de deuda que usan a veces las empresas, como préstamos, para generar ingresos. La empresa promete regresar los fondos del comprador (capital) y realizar los pagos de intereses fijos a cambio de tomar el dinero prestado. Los pagarés tienen plazos fijos, o periodos de pago, que van desde unos cuantos meses hasta varios años.

Los inversionistas que consideran comprar pagarés deben investigarlos minuciosamente. Contacte al DBO para verificar si el vendedor tiene la licencia adecuada y se encuentra conforma con las leyes de títulos y valores de California.

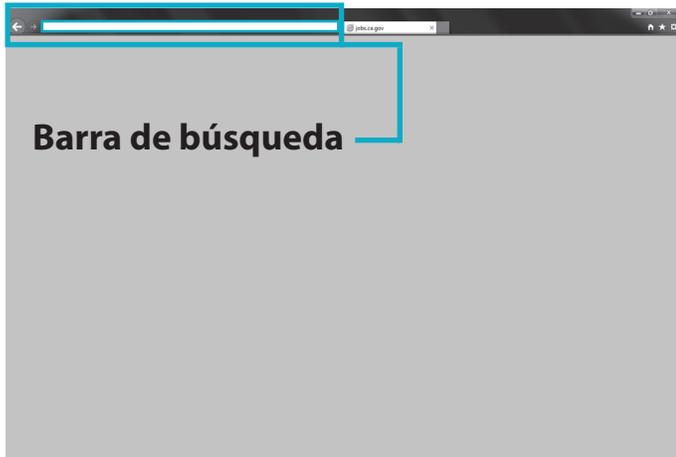
Estafas de custodia de efectivo en Internet

Evalúe con cuidado las custodias de efectivo en línea antes de firmar por cualquier servicio. Muchos son sitios falsos.

- Evite cualquier servicio de custodia de efectivo que no mencione una dirección o número telefónico en su sitio web: ésa es una alerta roja.
- No proporcione información personal o financiera en la Internet, a menos que sea en un sitio web seguro y que usted haya iniciado el contacto.

Los sitios seguros tiene una "s" al final del "http" en su dirección del sitio web, que se muestra como "https." La mayoría de los navegadores muestran un ícono de candado para indicar que el sitio web es seguro.

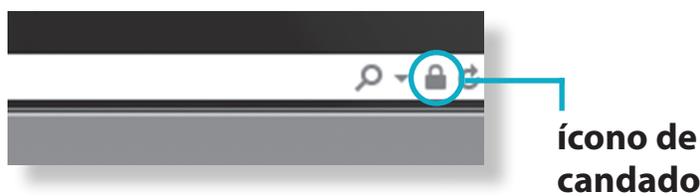
Ventana del navegador con barra de búsqueda en la parte superior izquierda de la pantalla:



Lado izquierdo de la barra de búsqueda:



Lado derecho de la barra de búsqueda:



Prácticas abusivas de préstamos hipotecarios y fraude

Existe una amplia gama de prácticas abusiva de préstamos que afectan a los prestatarios con mal crédito. Hasta los consumidores con un buen crédito pueden sentirse presionados para

aceptar los términos ofrecidos o arriesgarse a perder una oportunidad para comprar la casa que tanto desean. Las prácticas usureras de préstamos hipotecarios pueden incluir estas actividades:

- Refinanciamiento frecuente o préstamo "reiterado", tienen como resultado pocos o ningún beneficio económico para el prestatario y se emprende con el objetivo principal de generar cuotas adicionales del préstamo, multas por pagos adelantados y cuotas del financiamiento de los productos relacionados con el crédito.
- Refinanciamiento de hipotecas especiales subvencionadas que tienen como resultado la pérdida de los términos benéficos del préstamo.
- Acumulación de cuotas excesivas a veces escondidos en la cantidad financiada o intereses ocultos y/o excesivos.
- Uso de estructuras o términos de préstamos, como la amortización negativa, para hacer más difícil o imposible que los prestatarios reduzcan o liquiden su deuda.
- Uso de pagos globales para ocultar la verdadera carga del financiamiento y forzar a los prestatarios a realizar transacciones de refinanciamiento costosos o ejecuciones de hipotecaria.
- Precios de refinanciamiento gratuitos o de bajo costo (sin desembolso). Si es demasiado bueno para ser verdad, entonces no es un negocio real. El costo se incluye en otro lado del préstamo, quizás en una tasa de interés mayor.
- Las solicitudes para reparar el crédito del consumidor a través del refinanciamiento: se aconseja que los consumidores platiquen con un asesor de crédito antes de dar este paso.

- Presionar a los consumidores a firmar préstamos que están fuera de su alcance o que no entienden.
- Convencer a los consumidores de firmar contratos de préstamos sin leerlos.

Contacte al DBO para presentar una queja sobre una empresa hipotecaria o un agente de ventas, o para obtener ayuda para determinar qué agencia gubernamental debe contactar.

Reporte el fraude y el abuso financiero

No deje que la vergüenza o el temor le impidan reportar un fraude o abuso. Si tiene alguna duda sobre una inversión o si siente que ha sido víctima de un fraude, reporte sus inquietudes de inmediato al DBO. ¡Protéjase y ayude a proteger a otros del fraude!

Investigue antes de invertir

Antes de participar en un negocio financiero o legal, pida al agente de ventas que llene el formulario "Investigue antes de invertir" que se encuentra en la página 23 y después contacte al DBO sin costo al 1-866-275-2677 o visite nuestro sitio web www.dbo.ca.gov para verificar la licencia.

Recuerde...

Cuando tome una decisión financiera, asegúrese de evaluar todas sus opciones y compare las cuotas y los servicios. Contacte al DBO (o a la agencia del estado que otorga las licencias) para revisar el estatus de la licencia de cualquier profesional financiero antes de tomar una decisión final. Para revisar la licencia de un agente de bienes raíces, contacte a la Oficina de Bienes Raíces de California sin costo al 1-877-373-4542 o visite su sitio web en www.bre.ca.gov.

Estafas de tiempos compartidos

Los estafadores son conocidos por perpetuar una estafa que comienza con la obtención de las identidades de propietarios de tiempos compartidos de los registros públicos.

Llaman a los propietarios diciendo que tienen clientes interesados en comprar el tiempo compartido, y les explican que los propietarios deben pagar una cuota antes de que proceda la transacción. Si se paga la primera cuota, solicitan una segunda cuota y la estafa continúa mientras el propietario del tiempo compartido siga pagando.

El uso de empresas de custodia de efectivo falsas en California se ha convertido en parte de este engaño. Los estafadores usan los nombres de empresas de custodia de efectivo certificadas activas e inactivas y crean sitios web falsos bajo esos nombres. Los estafadores usan los nombres de las personas que realmente participaron en empresas obsoletas y dicen estar certificados legítimamente. Antes de proceder, contacte al DBO para verificar al titular de la licencia de la custodia de efectivo y reportar cualquier sospecha.

Estafas de caridad

Los estafadores con frecuencia tratan de aprovecharse de la generosidad de los demás, en especial después de desastres muy sonados, como huracanes o incendios. Sospeche de cualquier solicitud de caridad que no conozca, al igual que de las que ya conozca. Verifique que la organización de caridad sea legítima antes de enviarles un cheque o proporcionarles su número de tarjeta de crédito. Para estar más informado sobre una organización de

caridad antes de realizar una donación, visite el sitio web de la oficina del fiscal de distrito de California en www.oag.ca.gov.

Estafas a abuelos

En esta estafa un abuelo recibe una llamada de un impostor que dice ser un familiar (usualmente un nieto) que está en problemas y solicita con urgencia que le envíe dinero. El impostor describe varias versiones de una urgencia. Sus cuentos incluyen un viaje a otro país, ser arrestados, estar en el hospital, un accidente automovilístico o que necesitan reparar su auto por una emergencia.

El impostor suena angustiado y puede estar llamando de un lugar ruidoso y dice que sólo tiene unos cuantos minutos para hablar. Algunas veces, otra persona interviene en la línea identificándose como un abogado o un policía que lo arrestó para añadir credibilidad a su cuento. El nieto impostor pide al abuelo que haga una transferencia electrónica de inmediato y que no se lo cuente a nadie. El estafador por lo general pide unos miles de dólares y hasta puede regresar la llamada varias horas o días después solicitando que le transfiera más dinero o que le proporcione los números de su cuenta del banco. Siempre verifique la autenticidad de la llamada antes de enviar dinero a cualquier persona. Una vez que transfiera electrónicamente el dinero, es casi imposible recuperarlo.

Estafas de loterías y sorteos

Los estafadores usan con frecuencia la promesa de un premio valioso para persuadir a las personas a enviar dinero. Las víctimas reciben una carta, un correo electrónico o un mensaje de texto que señala que ganaron una lotería

o un sorteo en el extranjero. Los estafadores dicen a las víctimas que pueden reclamar su premio al enviar un cheque personal, un giro bancario o una transferencia electrónica para cubrir los impuestos, cuotas, costos de envío o seguros.

No es legal que los residentes de los Estados Unidos jueguen en una lotería extranjera. Cualquier carta o correo electrónico de una lotería o un sorteo que le pida que pague impuestos, cuotas, envíos o seguros para reclamar su premio también es ilegal.

Estafas con cartas del extranjero

Si recibe una carta que dice venir de Nigeria u otro gobierno extranjero, de un funcionario extranjero, de una viuda o un miembro del servicio que le solicita que envíe información personal o dé su cuenta bancaria, no la conteste de ningún modo. Sea escéptico de las personas que se presentan como funcionarios gubernamentales extranjeros y solicitan su ayuda que consiste en depositar grandes sumas de dinero en cuentas bancarias extranjeras. No crea en la promesa de grandes sumas de dinero a cambio de su cooperación. Siempre proteja con mucho cuidado la información de sus cuentas.

Estafas de “phishing”

El estafa de “phishing” es un método de fraude por correo electrónico en el que el perpetrador envía un correo electrónico aparentemente legítimo para tratar de recolectar información personal y financiera de los receptores. Normalmente, los mensajes parecen provenir de sitios web conocidos y confiables, como entidades gubernamentales, bancos y cooperativas de crédito, así como también de

muchos populares empresas minoristas, y hasta amigos y familiares.

Otros recursos útiles:

La Oficina de Educación y Asistencia a los Inversionistas de la Comisión de Valores y Bolsa de Comercio de los Estados Unidos (Office of Investor Education and Advocacy of the Securities Exchange Commission, SEC) proporciona una variedad de servicios y herramientas que ayudan a los inversionistas a invertir en forma inteligente y evitar el fraude. Visite www.investor.gov or www.sec.gov o llame sin costo al 1-800-732-0330.

Contacte a la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (Financial Industry Regulatory Authority, FINRA) para investigar los antecedentes del agente o asesor de inversiones. Visite BrokerCheck de la FINRA en www.finra.org o llame sin costo a la línea directa 1-800-289-9999.

La Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission, FTC) aconseja a los usuarios sospechar de cualquier mensaje de correo electrónico que parezca oficial que le pida actualizar su información personal o financiera. Los receptores deben acudir directamente al sitio web de la organización para saber si la solicitud es legítima. Si sospecha que ha sido víctima de un robo de identidad, envíe un correo electrónico a spam@uce.gov o llame sin costo a la línea de ayuda de la FTC 1-877-FTC-HELP (1-877-438-4338).

